A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6613

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 260/2021, A LA FIRMA GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., ENTIDAD LEGAL A CARGO DE LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA LATINA DE GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, PARA SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL DE ANDE.

Asunción, 1 de octubre de 2021

VISTO: La Resolución P/CP/N° 6473 de fecha 16 de julio de 2021 de la Presidencia de la ANDE, que autorizó la Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 260/2021, con ID N° 392757, para Servicio Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 45576 de fecha 1 de setiembre de 2021, ha analizado y realizado el estudio de la oferta presentada de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentó oferta una sola firma, según Acta N° 54/2021 de fecha 7 de setiembre de 2021;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de setiembre de 2021, en el cual se recomienda adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6613

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 260/2021, A LA FIRMA GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., ENTIDAD LEGAL A CARGO DE LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA LATINA DE GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, PARA SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL DE ANDE.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 260/2021, a la firma GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., entidad legal a cargo de los negocios de América Latina de GRID SOLUTIONS de GENERAL ELECTRIC, para Servicio Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de ANDE, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (con todos los impuestos incluidos)	Monto Total USD (con todos los impuestos incluidos)
1	Servicio Técnico Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de la ANDE	Global	1	1.917.977,84	1.917.977,84

por un monto total de USD 1.917.977,84 (un millón novecientos diecisiete mil novecientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 84/100).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.10.01 14:42:52 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ